



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.	NO. DE CONTRATO:	CD-33-2021-1170
2.	NOMBRE DEL CONTRATISTA:	KAREN ARAGON PEÑATE
3.	OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL CON LA FUERZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
4.	FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2021
5.	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	1 DICIEMBRE DEL 2021
6.	NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	NELSON PATRON PEREZ
7.	CARGO:	Jefe de Oficina para la Seguridad
8.	No. DE INFORME DE GESTIÓN:	10
9.	FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)	19/10/2021

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar asesoría de tipo financiero en los proyectos que la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana se requieran con sujeción al plan de desarrollo distrital y el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, gestión de recursos con la nación, para el cumplimiento de las funciones de y proyectar los ajustes necesarios.
2. Asistir a los eventos, reuniones y sesiones de trabajo a los que sea convocado, que guarden relación con su objeto contractual.
3. Brindar apoyo financiero en la formulación de los proyectos a gestionar por parte de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana con distintos fondos de recursos de nivel nacional.

11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Brinde soporte para el seguimiento del Plan anual de inversiones para proyectar el gasto de los proyectos planificados en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, según lo establecido en la normatividad vigente.
 - ❖ Brinde soporte a los procesos de gestión pública y de conocimiento a los distintos espacios de articulación interdisciplinaria en la toma de decisiones en seguridad ciudadana y convivencia.





2. En el periodo auditado participe en sesiones por medio de plataformas virtuales en temas relacionados a la administración de la Unidad de servicios especializados en convivencia y justicia UCJ para la implementación de la medida de prevención, protección y sanción a ciudadanos que incurran en comportamientos contrarios a la convivencia.

- ❖ Brinde apoyo a la asistencia técnica al sistema distrital de seguridad convivencia y justicia en el suministro de documentos orientadores que permitan a las autoridades la toma de decisiones basadas en datos

3. Apoye en el proceso al desarrollo para la administración en el Fondo de cuenta FONSET.

- ❖ Seguimiento a los programas y proyectos para las estrategias, en el cumplimiento de los objetivos misionales de la secretaria de seguridad y convivencia ciudadana
- ❖ Brinde acompañamiento para la gestión de proyectos de inversión ante el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECON, todo relacionado dentro del marco normativo vigente.

12. FUENTES DE VERIFICACION. ANEXO INFORME ADICIONAL DE MI TRABAJO REALIZADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021 CON TEXTO Y FOTOS. (CUANDO APLIQUE).

KAREN ARAGON PEÑATE.

CC 55.301.980

3226506761

Contratista.

